

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA  
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS INDICATIVA ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE AGOSTO DEL 2012  
AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

MEDIA TENSION (VOLTAJE PRIMARIO EN 13.8 Y 24.9 kV)							
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	TARIFA		CARGO POR			
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)		
GENERAL MAYOR	Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (Establecimientos Comerciales, Oficinas Públicas y Privadas Centro de Salud, Hospitales, etc)	T-2D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Todos los kWh	4.8826			
			kW de Demanda Máxima			717.3748	
		T-2E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Verano Punta	7.9478			
			Invierno Punta	7.6945			
Verano Fuera de Punta	5.4921						
	Invierno Fuera de Punta	5.3079					
	Verano Punta			798.7758			
	Invierno Punta			498.8482			
	Verano Fuera de Punta			0.0000			
	Invierno Fuera de Punta			0.0000			
INDUSTRIAL MEDIANA	Carga contratada mayor de 25 y hasta 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc.)	T-4D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Todos los kWh	4.0830			
			kW de Demanda Máxima			464.8525	
		T-4E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Verano Punta	5.9865			
			Invierno Punta	5.7911			
Verano Fuera de Punta	3.9795						
	Invierno Fuera de Punta	3.8473					
	Verano Punta			601.4642			
	Invierno Punta			375.6283			
	Verano Fuera de Punta			0.0000			
	Invierno Fuera de Punta			0.0000			
INDUSTRIAL MAYOR	Carga contratada mayor de 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc)	T-5D	<b>TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Todos los kWh	4.1431			
			kW de Demanda Máxima			478.7541	
		T-5E	<b>TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL</b>				
			Verano Punta	6.1243			
			Invierno Punta	5.9247			
Verano Fuera de Punta	4.0466						
	Invierno Fuera de Punta	3.9139					
	Verano Punta			620.0284			
	Invierno Punta			387.2164			
	Verano Fuera de Punta			0.0000			
	Invierno Fuera de Punta			0.0000			
PEQUEÑAS CONCESIONARIAS	Para uso exclusivo de pequeñas distribuidoras de energía eléctrica	TPC	<b>TARIFA MONOMIA</b>				
			Todos los kWh	2.8427			